

**RESOLUCIÓN N.º 70/22**

FORMOSA, 21 de Febrero de 2.022

**VISTO:**

El Expte. N° 411 - Año 2.022 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de un (01) Equipo Informático, detallado en la Solicitud del Gasto de página 09 del presente Expediente, solicitados por la División Control Monitoreo y Comunicaciones destinado para la Secretaría de Gobierno; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 13/22, con el objeto de contratar la adquisición de un (01) Equipo Informático, detallado en la Solicitud del Gasto de página 09 del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 07 de marzo de 2.022, a las 09,45 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1., Inciso 4 – BIENES DE USO – Pda. Ppal. 4.3 - Pdas. Pcial: 4.3.06 – Equipos de Computación -; del Presupuesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE. Fdo.:  
Dr. RICARDO ALBERTO CABRERA - Presidente

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#)

---

**DICTAMEN**

## Licitación 13 - Equipo informático - 07-03-2022

Categoría: Licitaciones

Publicado: Miércoles, 23 Febrero 2022 07:18

---

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:20 horas del día 10 de Marzo del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Preadjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12º, la Cra. Mónica H. Ortiz, el Escr. Julio Cesar Isa y la Cra. Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 13/22, que se tramita por Expediente N° 411 - Año 2.022- caratulado "Secretaría de Gobierno S/Servicios (Solicitud de Provisión – Equipo Informático)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 13, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 70/22 Adm. (Página 12), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS LORENZO RAMON; CATRO LUIS BENIGNO; DELTA NET S.R.L.; GALLI SBARDELLA DANIEL; GARRIDO FERNANDO; GUILIO ROQUE MANUEL; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; VELAZCO ROLANDO JOSE; VIMAR DISTRIBUIDORA S.R.L. Y ZANIN ENRIQUE, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 52 y 52 vta. cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítem 01, por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 55, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:40 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Escr. Isa Julio Cesar    Cra. Mónica Haydeé Ortiz